

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al 19 de Febrero de 2024, se reúnen, en la Sede de la Comuna 12 sita en la calle Holmberg 2548, los miembros de la Junta Comunal encontrándose presentes: La Sra. Presidente de la comuna Florencia Marcela Mattei, el Sr. Leopoldo Lucas Gaitan, el Sr. German Pablo Grosso, la Sra. Monica Machín, la Sra. Vanesa Paola Coria y la Sra. Maria Guadalupe Baulos, en su carácter de miembros de dicha Junta, los que a continuación suscriben la presente, constituyendo el Acta N°3 de la Junta Comunal N°12.

Orden del día:

- Cambios en comisarias
- Relevamientos y roturas de bebederos
- Taller sobre "Participación y Gestión Comunal"
- Emergencias
- Puntos verdes
- Mes de la Mujer

Siendo las 10:00 hs se da inicio a la reunión de Junta Comunal y se pasa a considerar los puntos del orden del día propuestos.

Toma la palabra la Sra. Florencia Mattei, Presidente de la Junta Comunal, poniendo en conocimiento de la junta los cambios de autoridades en comisarias comunales a partir del 1 de febrero. Asimismo, menciona que las reuniones vecinales de Comisarias Cercanas se retomaran a mediados de marzo 2024.

La Sra. Mattei manifiesta que en línea con el temporal del día Jueves 8 de febrero se están realizando los relevamientos pertinentes en los Espacios verdes comunales, a fin de reparar los daños ocasionados.

La Sra. Mattei menciona particularidades del Consejo consultivo y pone en consideración cuestiones referidas al mismo.

Asimismo, la Sra. Mattei, informa sobre el taller de "Participación y Gestión Comunal. Capacitación para Comunereros y Comunereras Electos/as" que tendrá lugar el día martes 27 de febrero, de 9.30hs a 12.30hs, en la sede de la Defensoría del Pueblo de la Ciudad ubicada en Av. Belgrano 570.

En cuanto al área de Emergencias, la Sra. Mattei, menciona la necesidad de contar con materiales adecuados para relevar la totalidad de las incidencias, para ello, manifiesta que solicitó kits para 10 personas y una cuadrilla de emergencias.

Toma la palabra la Dra. Vanesa Paola Coria manifiesta las necesidades de los Centros de Desarrollo Infantil (CEDIs) que dependen del Ministerio de Desarrollo Social de la CABA. Estos están ubicados en Av. Albarellos 3153 y en Freire 4080 y son para niños desde los 45 días a los 3 años. Ambos necesitan designación de personal para poder atender las solicitudes de vacantes que las vecinas del barrio reclaman. El de Pueyrredón posee una lista de espera de vacantes de más de 30 niños y tiene 2 salones vacíos por falta de personal: Se requiere un mínimo de 2 docentes y 1 ayudante para reabrir la sala de 45 días y 2 docentes para la reapertura de la sala de 1 año. El de Saavedra tiene una lista de espera de 12 y una sala cerrada por falta de personal, necesita la designación de al menos 1 docente más para la reapertura de la sala de 2 años. Por ello solicita aunar esfuerzos para que a través de la Junta Comunal resolvamos el problema para la designación de las cinco (5) cuidadoras o docentes derivando el asunto a Desarrollo Social, La Defensoría de Niños y Adolescentes y demás organismos que puedan intervenir."

La Sra. Mattei da a conocer la nueva ubicación de los Puntos verdes en la Comuna.

En relación al Mes de la mujer, la Sra. Mattei, manifiesta que desde el área de Cultura de la Comuna se están organizando talleres para mujeres que se dictarán durante todo el mes de marzo articulando con diferentes áreas de Gobierno.

Sin más temas a tratar, siendo las 11:30hs, se cierra la sesión.

FLORENCIA MARCELA MATTEI
PRESIDENTE
JUNTA COMUNAL N° 12